GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA República de Colombia	**INFORME DE SEGUIMIENTO A LA CONTRATACIÓN ESTATAL**	Código: FO-M7-P6-016
		Versión: 03
		Fecha de aprobación: 22/04/2024

NÚMERO DE INFORME	12					
SUPERVISION	X					
INTERVENTORÍA	☐					
TIPO DE INFORME	PARCIAL	X	PARA PAGO	☐	FINAL	☐
PERIODO DE INFORME	Desde:	01/07/2025		Hasta:	31/07/2025	
PERIODO PARA PAGO	Desde:	01/07/2025		Hasta:	31/07/2025	

1. INFORMACION GENERAL E HISTORIAL DEL CONTRATO

CONTRATO	X	NÚMERO:	24CA174H1763		
CONVENIO		FECHA DE SUSCRIPCION:	01/08/2024		
MODALIDAD DE SELECCIÓN:			Directa		
IDENTIFICACIÓN DEL PROCESO EN SECOP:			24CA174H1763		
FECHA DE INICIO DEL CONTRATO:			28/08/2024		
OBJETO: Entregar en arrendamiento a Distribuidora La Distrital S.A.S. un espacio ubicado en inmueble con matrícula inmobiliaria 037-20903 propiedad del departamento de Antioquia					
ORGANISMO CONTRATANTE:			DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA – Secretaría Talento Humano y Servicios Administrativos		
CONTRATISTA	NOMBRE:		DISTRIBUIDORA LA DISTRITAL S.A.S.		
	NIT		901169375-1		
VALOR [$]:	INICIAL:		Diez millones cuatrocientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos M.L. ($10.476.756) incluido el IVA		
	ADICIONES	No.	VALOR ADICIONADO	% DE ADICION	
		N/A	N/A	N/A	
	VALOR TOTAL:		Diez millones cuatrocientos setenta y seis mil setecientos cincuenta y seis pesos M.L. ($10.476.756) incluido el IVA		
REGISTRO PRESUPUESTAL	RPC NUMERO:		N/A		
	FECHA DE LIBERACION (IMPRESIÓN):		N/A		
VALOR Y PORCENTAJE DE ANTICIPO:			N/A		
PLAZO:	INICIAL		Doce (12) meses sin superar el 31 de julio de 2025		
			FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINACION	
			28/08/2024	31/07/2025	
	PRÓRROGAS	No.	TIEMPO PRORROGADO	NUEVA FECHA DE TERMINACIÓN	
		N/A	N/A	N/A	
HISTORICO DE SUSPENSIONES:		No.	FECHA INICIO SUSPENSIÓN	FECHA REANUDACIÓN	FECHA DE TERMINACION
		N/A	N/A	N/A	N/A
FECHA DE TERMINACIÓN ACTUAL		31/07/2025			

TIENE GARANTÍAS VIGENTES, ACTUALIZADAS Y APROBADAS		SI
SUPERVISOR	NOMBRE	Ana Patricia Patiño Atehortúa
	NUMERO CONTRATO INTERVENTOR:	N/A

% DE EJECUCION FISICA	100%
% DE EJECUCION DE RECURSOS	100%

2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DE LAS PARTES

En el presente seguimiento se informa que las partes han cumplido en debida forma las obligaciones propias, del contrato de arrendamiento 24CA174H1763

2.1. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL CONTRATISTA EJECUTOR.

2.1.1. SEGUIMIENTO TECNICO DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE TÉCNICO	% EJECUCIÓN DEL PERIODO INFORMADO	% EJECUCIÓN ACUMULADO	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Pagar el canon de arrendamiento fijado dentro de los plazos indicados.	8,33%	100%	Recibo de consignación	Pagó el canon de arrendamiento correspondiente al mes de julio de 2025
TOTAL	8,33%	100%		

Método de cálculo del % de ejecución del periodo informado: cumplimiento en el periodo de seguimiento.

2.1.1.1 SEGUIMIENTO COMPONENTE SOCIAL DEL CONTRATO: N/A

2.1.1.2 SEGUIMIENTO COMPONENTE AMBIENTAL DEL CONTRATO: N/A

2.1.1.3 SEGUIMIENTO AL COMPONENTE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO DEL CONTRATO: N/A

2.1.2. SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO Y LEGAL DEL CONTRATO:

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS DEL COMPONENTE ADMINISTRATIVO Y LEGAL	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Suscribir el contrato y el acta de inicio oportunamente.	CUMPLE	Contrato y actas suscritos	
Suscribir las actas de suspensión, prórroga, modificaciones, terminación y en general las actas que se produzcan en el desarrollo del	N/A	Actas suscritas	No se presentaron eventos de suspensión,

ADHERENCIA

contrato incluyendo acta de liquidación.			prórroga, modificaciones. Tampoco terminación y liquidación.
Suministrar la información disponible que se requiera para la ejecución del contrato.	CUMPLE	Información suministrada	
Apoyar técnicamente el desarrollo del contrato.	CUMPLE	Informe de supervisión, solicitud de apoyo	
Asistir a las reuniones programadas y brindar la información que se requiera.	CUMPLE	Acta de reunión	No se programaron reuniones en el periodo
Coordinar conjuntamente, la realización de visitas técnicas de campo y demás eventos que se consideren necesarios en cumplimiento del objeto.	CUMPLE	Informe de visita	No se programaron visitas técnicas
Mantener un flujo constante de la información necesaria durante ejecución y liquidación del contrato.	CUMPLE	Informe de supervisión	
Informar cualquier inhabilidad sobreviniente que se presente durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	Informe de inhabilidad	Sin novedad específica
Mantener la confidencialidad de la información y entregada durante la ejecución del contrato.	CUMPLE	Informe de supervisión	
Aprobar en SECOP II el contrato dentro de los tres (3) días siguientes a la publicación de este por parte del Departamento.	CUMPLE	Secop	
Constituir oportunamente, las pólizas de seguro solicitadas por el Departamento de Antioquia.	CUMPLE	Póliza de seguro	
Destinar el espacio para lo pactado en el contrato	CUMPLE	Informes	Sin novedad específica
Asumir por su cuenta y riesgo las reparaciones y adecuaciones necesarias para desarrollar las actividades propias del objeto social de la empresa, previa autorización del Arrendador.	CUMPLE	informes	Sin novedad específica
Entregar al Departamento, conforme se señale en el contrato, el espacio dado en arrendamiento, una vez venza el plazo del contrato, sin necesidad de previo aviso ni requerimiento judicial alguno o cuando los fundamentos que justifican el contrato dejen de existir.	CUMPLE	Acta de entrega	Contrato en ejecución

Asumir el pago de todos los gastos que demande la actividad propia del giro ordinario de sus actividades, tales como salarios, prestaciones sociales, equipamiento, servicios públicos, adecuaciones para la operación del servicio, controles, sistemas de vigilancia por circuitos cerrados, seguros.	CUMPLE	Gastos de operación asumidos por el arrendatario	Sin novedad específica
Realizar las reparaciones locativas a que está obligado de conformidad con el artículo 1998 del Código Civil Colombiano.	CUMPLE	Informe de reparaciones	Sin novedad específica
Abstenerse de ceder parcial o totalmente el contrato a terceras personas, ni traspasar, ni subarrendar, o cualquier otra forma de cesión del bien entregado en arrendamiento por el Departamento.	CUMPLE	Solicitud de cesión, informe de supervisión	Sin novedad específica
Permitir en cualquier tiempo las visitas del Arrendador o de sus representantes, para constatar el estado y la conservación del bien arrendado u otras circunstancias que sean de su interés, siempre y cuando dichas visitas no afecten la continuidad regular del servicio a cargo de la Entidad Estatal contratante.	CUMPLE	Informe de visita	
Garantizar la implementación de las medidas necesarias para prevenir la ocurrencia de posibles accidentes no sólo para trabajadores sino para la comunidad en general, por tanto, en materia de responsabilidad civil extracontractual el arrendatario será el único responsable frente a terceros por perjuicios causados en desarrollo de su propia actividad durante la ejecución de este contrato.	CUMPLE	Informes	Sin novedad específica
Informar a El Arrendador oportunamente, cualquier deterioro grave que sufra el inmueble y que afecten su estructura y funcionalidad	CUMPLE	Informe	Sin novedad específica
Atender en forma oportuna las instrucciones del supervisor del contrato.	CUMPLE	Informe de instrucciones, oficio de instrucciones	En el periodo no se presentaron
Todas las demás propias e inherentes a los contratos de arrendamiento previstas tanto en la legislación civil como comercial.	CUMPLE	Informe	Sin novedad específica

APRENDE

2.2. CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES, ACTIVIDADES O COMPROMISOS DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA.

OBLIGACIONES/COMPROMISOS PACTADOS	CUMPLE/NO CUMPLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN	OBSERVACIÓN
Designar un supervisor del contrato por parte del Departamento de Antioquia	CUMPLE	Designación	
Aprobar oportunamente las pólizas de seguro presentadas por El arrendatario	CUMPLE	Pólizas aprobadas	
Ejercer el seguimiento, control, vigilancia, verificación, asesoría al contrato, por medio de la Supervisión.	CUMPLE	Informe de supervisión	
Facturar mensualmente, en debida y legal forma, el valor causado por el canon de arrendamiento acorde con la suma acordada y enviar oportunamente la factura al arrendatario.	CUMPLE	Factura de cobro	
Mantener el espacio en estado de servir para el fin que se arrienda.	CUMPLE	Solicitud de adecuación	No se informó novedad en este sentido
Librar al Arrendatario de perturbaciones en el goce del espacio arrendado por actos provenientes de administración que no constituyan fuerza mayor o caso fortuito.	CUMPLE	Informe de perturbación	No hubo solicitud de hacer cesar perturbaciones
Informar por escrito, de manera oportuna e inmediata al Arrendatario las posibles irregularidades encontradas durante el desarrollo del contrato.	CUMPLE	Informe de irregularidades	Sin novedad específica
Exigir al Arrendatario, la ejecución idónea y oportuna del objeto del contrato.	CUMPLE	Solicitud de ejecución adecuada	Sin novedad específica
Las demás que tengan relación directa con la naturaleza y objeto del contrato consagradas en la legislación Civil y Comercial Colombiana.	CUMPLE	Informe de supervisor	Sin novedad específica

2.3. SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE DEL CONTRATO:

RESUMEN DE LA EJECUCIÓN FINANCIERA				
ENTIDAD	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	OTROS RECURSOS	TOTAL RECURSOS
1. Recursos iniciales comprometidos	0	0	10.476.756	10.476.756

ANALOGA

2. Adiciones	0	0	0	0
3. TOTAL RECURSOS COMPROMETIDOS	0	0	10.476.756	10.476.756
4. Anticipos	0	0	0	0
5. Recursos pagados	0	0	10.476.755	10.476.755
6. TOTAL RECURSOS ENTREGADOS	0	0	10.476.755	10.476.755
7. Recursos ejecutados	0	0	10.476.755	10.476.755
8. Recursos no ejecutados	0	0	1	1

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA: N/A

3. REUNIONES Y/O VISITAS REALIZADAS EN EL PERIODO DE SEGUIMIENTO

N/A

FECHA	TIPO DE REUNIÓN Y/O VISITA	CONCLUSIONES/OBSERVACIONES

4. CONTROL DE PAGOS O DESEMBOLSOS

FORMA DE PAGO O DESEMBOLSO: El valor del canon mensual de arrendamiento es la suma de ochocientos setenta y tres mil sesenta y tres pesos M.L. ($873.063) incluido el IVA, que **El Arrendatario** pagará a **El Arrendador** por tardar hasta el día veinticinco (25) de cada mes, por medio de consignación bancaria a favor del Departamento de Antioquia en la cuenta de ahorros de Bancolombia número 245-000065-97

El canon no incluye los servicios públicos que el arrendatario debe pagar a las empresas prestadoras con quienes contraten los mismos, lo cual deberá realizar a su nombre y bajo su responsabilidad sin que el Departamento de Antioquia adquiera ninguna obligación frente a dichas empresas.

CONCEPTO	FECHA	VALOR CONTRATO	VALOR NETO A PAGAR	SALDO
Valor Inicial	01/08/2024	10.476.756	0	10.476.756
Adiciones		0	0	0
Pago No. 1	15/08/2024	0	873.063	9.603.693
Pago No. 2	30/09/2024	0	873.062	8.730.631
Pago No. 3	09/09/2024	0	873.063	7.857.568
Pago No. 4	18/12/2024	0	873.063	6.984.505
Pago No. 5	18/12/2024	0	873.063	6.111.442
Pago No. 6	13/02/2025	0	873.063	5.238.379
Pago No. 7	15/02/2025	0	873.063	4.365.316
Pago No. 8	13/03/2025	0	873.063	3.492.253
Pago No. 9	30/04/2025	0	873.063	2.619.190
Pago No. 10	10/06/2025	0	873.063	1.746.127

Pago No. 11	27/06/2025	0	873.063	873.064
Pago No. 12	11/08/2025	0	873.063	1
TOTALES		10.476.756	10.476.755	1

5. VERIFICACION DE PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES DE PARAFISCALES

N/A

6. CONTROL Y MITIGACIÓN DE RIESGOS

De conformidad con lo establecido en la normatividad vigente y el Manual de identificación y cobertura del riesgo expedido por Colombia Compra Eficiente, la Entidad deberá realizar el control y mitigación de los riesgos identificados y clasificados para el proceso de contratación en la matriz de riesgos del estudio y documentos previos, razón por la cual esta supervisión ha realizado las siguientes acciones de control y seguimiento a los riesgos previsibles que se han presentado durante la ejecución y liquidación del presente contrato/convenio.

Así mismo, si durante la ejecución del contrato se presentan riesgos imprevisibles, que por su misma naturaleza no fueron contemplados en la matriz de riesgos, también se deberá diligenciar la tabla con los controles y tratamientos respectivos a que hubiere lugar.

DESCRIPCIÓN DEL RIESGO/ RIESGO	QUIEN TIENE ASIGNADO EL RIESGO	TRATAMIENTO/ MITIGACIÓN	CUANDO Y COMO SE REALIZA EL MONITOREO	EVIDENCIA
Extensión del plazo. Cuando los contratos se realizan en tiempos distintos a los inicialmente programados por circunstancias no imputables a las partes.	Contratista - Departamento	Seguimiento del Supervisor	Cada mes, monitoreo del supervisor.	Seguimientos
Modificación de especificaciones técnicas.	Contratista - Departamento	Seguimiento del Supervisor	Cada mes, monitoreo del supervisor.	Seguimientos
Expedición de nuevas normas.	Contratista - Departamento	Seguimiento del Supervisor	Cada mes, monitoreo del supervisor.	Seguimientos

Nota 2: Los riesgos que no han sido relacionados en este numeral, han sido monitoreados por la supervisión del contrato durante la vigencia del contrato, sin embargo, no ha sido necesario implementar el tratamiento de mitigación señalado en la matriz de riesgo de los documentos del proceso de contratación, en consideración a que a la fecha no se han presentado o materializado durante la ejecución y liquidación contractual.

7. CONTROL Y MITIGACIÓN DE INCUMPLIMIENTOS

De acuerdo con la esencia y naturaleza del contrato, no se han presentado incumplimientos por las partes.

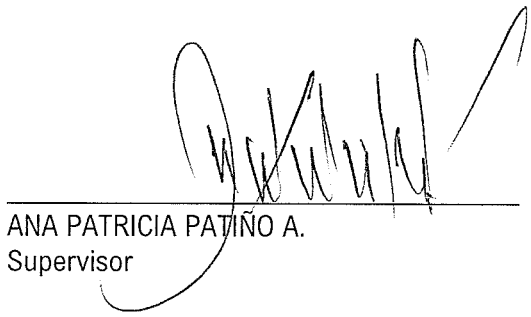
8. ANOTACIONES ADICIONALES

Ninguna

9. ANEXOS

Factura electrónica de venta FGAN8747
Comprobante de pago

Para constancia, se firma la presente acta el 04/09/2025



ANA PATRICIA PATIÑO A.
Supervisor

APPENDIX A

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA
NIT 890.900.286-0
Rentas G. Antioquia

GOBERNACION DE ANTIOQUIA
REPUBLICA DE COLOMBIA

Somos Grandes Contribuyentes Res. DIAN No. 012220 Dic 26-2022
Responsable del impuesto sobre las ventas - IVA
No somos responsables de renta art. 22 E.T
No somos sujetos a retención en la fuente
Somos agentes de retención de IVA

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA
FGAN8747

Fecha Generación.: 03.07.2025
Hora Generación: 16:25:28

Fecha Expedición : 03.07.2025 **Hora Expedición : 16:25:28** **Fecha Vencimiento: 18.07.2025**

COD CLIENTE	G CLIENTE	REGION	CLIENTE	NIT
2400002851	01	05	DISTRIBUIDORA LA DISTRITAL S.A.S. / DISTRIBUIDORA LA	9011693751
FORMA DE PAGO	**MEDIO PAGO**	**PLAZO**	**DIRECCION**	**TELEFONO**
Crédito	TRANSFERENCIA	Pago a 15 dias	CARRERA 21 # 20 - 03 / /	3218168914

No sujeto a reteción, artículo 264 ET. No requiere autorización de factura, resolución 3878 y 5789

POS	CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD		VALOR UNIT	VALOR TOTAL
			CANT	UNID.		
10	7000035	Arrendamientos-Dirección de Bienes	1	UN	733.666,00	733.666,00

TOTALES	Subtotal	Impuestos	Total a Pagar
	733.666,00	139.396,54	873.062,54

VALOR EN LETRAS: OCHOCIENTOS SETENTA Y TRES MIL SESENTA Y TRES con M/L

"Esta factura se asimila en todos sus aspectos a una letra de cambio (Art.772/774 del Código de Comercio"

Número de autorización 18764091643751 del 07.04.2025 Facturación electrónica con el prefijo FGAN del 8385 al 100000 -Vencimiento 18 meses

OBSERVACIONES: CONTRATO 24CA174H1763 VENCE 31/07/2025 FACTURA JULIO 2025

CUFE: 8316ab37a24e97874f640d0cb43a90ffb0fd651d4d791edabca522a15dbcbaa25fb0d95524f0ab2876c747aad24fbfc9

Persona que entrega: _____ Persona que recibe: _____

Firma: _____ Firma: _____

C.C. C.C.

Dirección: Calle 42B No. 52-106 , MEDELLÍN



Redeban

AGO 11 2025 17:03:30 REMDES 9.90

CORRESPONSAL
BANCOLOMBIA
CENTRO YARUMAL ANTIOQU
CR 21 19 10 CENTRO
C.UNICO: 3007024746 TER: 94022533
RECIBO: 130292
RRN: 132489
APRO: 680623

RECAUDO
CONVENIO: 91345
FONDOS COMUNES
REF: 0000000000000901169375

VALOR $ 873.063

TU CORRESPONSAL BANCARIO NO DEBE COBRARTE POR HACER ESTA TRANSACCION.
Bancolombia es responsable por los servicios prestados por el CB. El CB no puede prestar servicios financieros por su cuenta. Verifique que la información en este documento este correcta. Para reclamos comuníquese al 018000912345. Conserve esta tirilla como soporte.

*** CLIENTE ***

$ 873.063 Agosto 11/2025